



Fecha: 16/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 41
Cm0033

Proveedor ALONSO, LEANDRO JORGE (23809)

Godoy 129 D.A-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 2	3,00	(290020191 - 1) Sello manual [2025 521-42] SELLO SHINY 0-3555 (AZUL) OVALADO 35X55mm. (Según descripción gráfica anexo A)	33.500,00	100.500,00
0 3	2,00	(290020167 - 1) Sello automático [2025 521-42] SELLO TRODAT 5211 AUTOM. 85X55mm. (azul) (Según descripción gráfica anexo A)	102.060,00	204.120,00
0 4	2,00	(290020167 - 1) Sello automático [2025 521-42] SELLO TRODAT 4926 (AZUL) AUTOM. 38X75mm. (Según descripción gráfica anexo A)	77.500,00	155.000,00
0 5	1,00	(290020167 - 1) Sello automático [2025 521-42] SELLO TRODAT 5211 AUTOM. 85X55 mm. (azul) (Según descripción gráfica anexo A)	102.060,00	102.060,00
0 6	1,00	(290020167 - 1) Sello automático [2025 521-42] SELLO TRODAT 4926 (AZUL) AUT. 38X75 mm. (Según descripción gráfica anexo A)	77.500,00	77.500,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA				639.180,00

OBSERVACIONES: adjudicado por Resolución Ss.G.A.L. Nº 106/2025

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96.

LUGAR DE ENTREGA Ushuaia, Dirección General de Jurídicos sito en Barrio 60 viviendas primer piso tira 13.

PLAZO DE ENTREGA 15 días de notificado la firma adjudicataria de la orden de compra

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M. ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 16/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 41
Cm0033

Proveedor ALONSO, LEANDRO JORGE (23809)
Godoy 129 D.A-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2025 RAF: 521 Nro: 36		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 106 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO		Nº 4428 Letra E Año 2025 Ámbito 1640		
MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.				


Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M. ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario